

*Por un "feminismo práctico". El proyecto de Las Subsistencias y la creación de granjas agrícolas femeninas en el primer tercio del siglo XX.*

Carla Bezanilla Rebollo  
Université Paris 8 Vincennes Saint-Denis/ Universitat de València

Resumen

El presente texto propone un estudio de los discursos feministas conservadores y liberales y su relación con las mujeres rurales en el primer tercio del siglo XX. Para ello se sirve de un análisis de la prensa femenina, en concreto la serie de artículos *Conversaciones femeninas* (1902) escrito por Rosario de Acuña y la publicación *Las Subsistencias* (1925-1927) dirigida por Consuelo González Ramos. Su objetivo principal es poner luz a la construcción de las categorías "género" y "clase" partiendo de la hipótesis que presupone una jerarquización de clases dentro los movimientos que luchaban por la emancipación femenina.

Palabras clave: mujeres rurales, feminismos, subalternidad, modernización, prensa femenina

*Abstract*

This paper proposes a study of conservative and liberal feminist discourses and their relationship with rural women in the first third of the twentieth century. For this purpose, it uses an analysis of the women's press, specifically the series of articles *Conversaciones femeninas* (1902) written by Rosario de Acuña and the publication *Las Subsistencias* (1925-1927) directed by Consuelo González Ramos. The main objective is to highlight the construction of the categories "gender" and "class" based on the hypothesis that presupposes a class hierarchy in the movements for women's emancipation.

*Key Words: rural women, feminism, subaltern, modernity, women's press*

Parece que en los últimos diez años la conocida como cuarta ola feminista en su voluntad de llevar a cabo una lucha interseccional e inclusiva no ha querido dejar atrás a las mujeres de los medios rurales. En los últimos años hemos visto como ha habido un aumento de la presencia de las mujeres rurales dentro de los debates y ambientes feministas. Por ejemplo, cada vez más se dedican artículos en prensa que hacen referencia al trabajo de las mujeres ganaderas, campesinas o agricultoras<sup>1</sup>. Estos artículos pretenden visibilizar a las mujeres rurales al mismo tiempo que denuncian su olvido por parte de algunos movimientos sociales o incluso por parte de las políticas institucionales, pero también pretenden borrar una serie de estereotipos sobre el agro que parece que por mucho que nos esforcemos por deconstruir siguen persistiendo. Sobre el terreno destacamos también la acción de la confederación de mujeres del mundo rural (CERES) quienes desde 1997 trabajan por la igualdad real entre hombres y mujeres, por el reconocimiento de los derechos laborales en un medio extremadamente masculinizado al mismo tiempo que se aseguren otro tipo de necesidades<sup>2</sup>.

Si pasamos a un plano cultural también contamos con jóvenes novelistas y escritoras que se esfuerzan por recordar y visibilizar a las mujeres rurales de antes y de ahora, tal es el caso de los libros de María Sánchez<sup>3</sup>, veterinaria que recupera la memoria del campo cordobés a través de la memoria familiar y que insiste en la conservación de tradiciones, costumbres o palabras rurales que están desapareciendo. En este sentido de recuperación de la memoria de los modos de vida y (re)producción de los pueblos peninsulares encontramos otro tipo de proyectos llevados a cabo por colectivos como *La Ortiga Colectiva*<sup>4</sup>, *ruralarte*<sup>5</sup> o *Arada*<sup>6</sup>. También a nivel artístico, por ejemplo, en la música, podemos ver un marcado carácter por la recuperación y resignificación del folclore o las danzas tradicionales que está calando en generaciones relativamente jóvenes

---

<sup>1</sup> Pienso en los siguientes ejemplos : Celia Varona, « Así caminan hacia el 8M las mujeres de la Castilla rural » publicado en el periódico *El Salto* el 7 de marzo del 2020 <https://www.elsaltodiario.com/8marzo/asi-caminan-8m-mujeres-castilla-rural-feminismo> o por ejemplo el artículo de Federica Ravera « Recuperar la Montaña : un relato sobre los derechos de las mujeres y las tierras en los Pirineos catalanes » publicado en el periódico *Público* el 28 de octubre de 2019 <https://blogs.publico.es/otrasmiradas/24723/recuperar-la-montana-un-relato-sobre-los-derechos-de-las-mujeres-y-las-tierras-en-los-pirineos-catalanes/> o el artículo de Ángeles Caballero « Las mujeres del campo : la trinchera olvidada por el feminismo militante publicado en *El Confidencial* el 18 de diciembre del 2018 [https://blogs.elconfidencial.com/espana/ideas-ligeras/2018-12-13/mujeres-medio-rural\\_1704966/](https://blogs.elconfidencial.com/espana/ideas-ligeras/2018-12-13/mujeres-medio-rural_1704966/)

<sup>2</sup> <https://ceres.org.es/>

<sup>3</sup> María Sánchez *Tierra de Mujeres, Una mirada íntima y familiar al mundo rural*, (2019) Seix Barral Editorial Planeta, y María Sánchez, *Almáciga: Un vivero de palabras de nuestro medio rural*, (2020) Geoplaneta.

<sup>4</sup> <https://laortigacolectiva.net/>

<sup>5</sup> <https://ruralarte.com/>

<sup>6</sup> <https://aradamemoria.org>

y hay quienes tienen un discurso y proyectos políticos comprometidos con la recuperación de estas representaciones culturales con el objetivo de evitar su desaparición.

Sin duda alguna todas estas tareas de memoria, visibilización y resignificación del mundo rural están relacionados con ciertos debates propuestos por el feminismo actual. A mi parecer, estos debates se enmarcan en la crítica a los cuidados, la integración del colectivo LGTBQ en el medio rural y sin duda a la influencia de las teorías ecofeministas. La inmediatez del cambio climático y demás problemas medioambientales imponen la necesidad de hacer una crítica al sistema uniendo las teorías que abogan por la autonomía y empoderamiento de las mujeres junto con las propuestas de la soberanía alimentaria, la conciencia o la transición ecológicas.

Sin embargo y pese a todo lo comentado anteriormente, los feminismos siguen teniendo materias pendientes respecto a las mujeres que viven y trabajan en medios rurales y agrícolas. Claro ejemplo es la falta de sororidad con las jornaleras marroquíes que recogen la fresa en Huelva que desde 2018, junto a sindicatos, llevan denunciando las humillantes condiciones de selección y trabajo<sup>7</sup>. Las agresiones sexuales a las que se han visto sometidas han sido denunciadas, pero estas a penas han llegado a tener la amplitud dentro del movimiento feminista como para llegar a ser el detonante de manifestaciones o acciones colectivas masivas. Esta situación muestra que todavía queda mucho que recorrer para que la “interseccionalidad” sea una realidad y no solo un marco teórico.

De este modo, como actriz y espectadora de esta cuarta ola feminista y habiendo crecido en un pueblo me planteo cómo han sido las relaciones entre los feminismos y el medio rural y sus mujeres. Por ello, pretendo mirar al pasado y trazar una genealogía, si es que la hubiera, para entender cómo está conformada esa posible relación. El presente texto pretende analizar la relación entre los discursos feministas del primer tercio del siglo XX y las mujeres que habitaban los territorios rurales del Estado español a través de dos estudios de caso. Para ello se analizarán dos trayectorias personales y proyectos pedagógicos diferentes que nos ayudan a entender cómo se construyeron las relaciones de género y clase, pero esta vez, poniendo la mirada en las jóvenes rurales.

Durante el primer tercio del siglo XX se suceden una serie de transformaciones profundas en la sociedad española, a la hora de situar este estudio debemos destacar dos

---

<sup>7</sup> Para profundizar más en el tema: Filigrana, P. “Las jornaleras marroquíes de la fresa”, en Gago, V. Malo, M., Cavallero, L. (eds), (2020) *La Internacional feminista. Luchas en los territorios y contra neoliberalismo*, Tinta Limón, Madrid, pp. (23-36)

hechos importantes. En primer lugar, a nivel demográfico, los territorios españoles como en la totalidad de las regiones europeas, sufren un profundo éxodo rural. Entre 1900 y 1930 la población que vive en municipios de menos de 5000 habitantes baja en al menos 10 puntos. En contraposición, aumenta la población en las cabeceras comarcales y capitales de provincia. Como consecuencia, una de las características de la modernidad social española es la fuerte concentración de la población en pocas áreas densamente pobladas (Ortega, 2019: 399-421).

En segundo lugar, durante las primeras décadas del siglo XX se produce el aumento y consolidación de movimientos y teorías que abogan por la emancipación de la mujer, sobre todo en lo que respecta a la consecución de los derechos civiles. En este sentido, debemos entender los feminismos como una respuesta a las necesidades sociales de las mujeres y como procesos discursivos que siguen lógicas y propuestas modernizadoras.

Debemos pensar que estos discursos feministas se hicieron eco de los problemas sociales, políticos y demográficos que atravesaba la sociedad española. Analizar y presentar a trayectorias de vida, con sus respectivos proyectos, nos ayuda a comprender estas transformaciones sociales ya que responden a problemáticas diferentes. En 1902 el éxodo rural no era tan preocupante, sin embargo, Rosario de Acuña respondió a las necesidades regeneradoras propias de la crisis finisecular mientras que en 1923 a *Celsia Regís* le urgía tomar cartas en el asunto para evitar los cambios que se estaban produciendo en las ciudades.

Siguiendo un orden cronológico, en primer lugar, se aborda la creación de la granja avícola femenina de la librepensadora Rosario de Acuña. Rosario de Acuña tuvo una relación muy estrecha con la naturaleza y los trabajos agrícolas: tras la muerte de su padre, quien fuese un gran soporte económico, y la separación de su marido, decidió comenzar una vida en el medio rural del norte peninsular subsistiendo gracias a la avicultura. Lo que nos resulta interesante en la relación de Rosario de Acuña con las sociedades rurales es su forma de dirigirse a las mujeres y el cosmos de valores que la escritora asocia a estas comunidades. Las fuentes utilizadas para su estudio son una serie de artículos publicados en la prensa bajo el título *Conversaciones femeninas* (1902) y otro texto titulado *Pequeñas industrias rurales* (1902).

En segundo lugar, unos años más tarde, *Celsia Regís*, pseudónimo de Consuelo González Ramos, propone la construcción de una escuela para mujeres rurales al sur de Madrid. El objetivo principal de esta “granja” difiere del valor que otorgó Rosario de

Acuña a la educación de las mujeres rurales. *Celsia Regís*, además de instruir a las campesinas, pretendía frenar la llegada de todas esas mujeres rurales a los núcleos urbanos como Madrid. Su proyecto fue mucho más amplio y creó la revista *Las Subsistencias* con un claro fin pedagógico ya que estaba destinada a ilustrar a las mujeres en materias de economía doméstica y pequeñas industrias agrícolas.

En último lugar, se analizará por qué estos proyectos suponen la reproducción de lógicas de poder que reflejan las jerarquías de clase dentro de los movimientos sociales que luchaban por la emancipación femenina. Ambos proyectos se llevan a cabo desde una perspectiva “urbanocéntrica” y, aunque salvando las diferencias, sin contar con las experiencias de los sujetos rurales. Veremos como se asume que las ciudades son polos de atracción debido a la influencia de la vida moderna y de las modas, de este modo debemos cuestionarnos sobre la legitimidad de estos proyectos modernizadores y, paradójicamente, su utilidad para sostener las estructuras patriarcales.

### 1. *Conversaciones femeninas*

La figura de Rosario de Acuña representa en sí misma todas las tensiones de la vida moderna de finales del siglo XIX. La escritora madrileña nace en el seno de una familia aristocrática ligada a las altas esferas políticas y eclesiásticas. Esto le permite una exquisita educación que le dará las herramientas para perfilar su pensamiento y modo de acción hacia posturas librepensadoras, republicanas y laicas. La relación con la naturaleza y con los entornos rurales es un constante en la vida de la escritora que desde joven busca vivir alejada de la ciudad. Debido al trabajo de su marido, militar y posteriormente visitador de Agricultura, Industria y Comercio, pudo realizar su cometido de vivir alejada de los grandes núcleos urbanos<sup>8</sup>. También fue redactor de la *La Gaceta Agrícola*, una publicación del ministerio de Fomento en la cuál Rosario de Acuña publicó en 1882 dos textos: *Influencia de la vida en el campo en la familia* y *El lujo de los pueblos rurales*. En estos textos, con un incipiente carácter regeneracionista, aunque no tan explícito como los precedentes, se exponen una serie de descripciones del mundo rural totalmente idealizadas y se antepone la idea de naturaleza ante la vida “amoral” y “corrupta” de las ciudades. Este rechazo por la vida ciudadana es una característica constante en la obra de

---

<sup>8</sup> El matrimonio vivió en Pinto, pueblo situado en la provincia de Madrid con la que se conectaba a través de la línea de FFCC Madrid-Aranjuez. Incluso cuando el matrimonio ya había roto el compromiso Rosario de Acuña permaneció viviendo allí hasta su traslado definitivo a Cueto (Santander)

Rosario de Acuña. Todavía influenciada por el liberalismo político de finales del siglo XIX considera necesario la intervención indirecta de las mujeres en la esfera pública a través de su responsabilidad en la educación de las nuevas generaciones y de su influencia en la moralidad de las costumbres. Escribe estos dos ensayos en los que se adentra en la esfera privada de los hogares mientras se expone una clara preocupación por las condiciones higiénicas de los barrios obreros. Rosario de Acuña describe con disgusto estos modos de vida, pero también los cuerpos de los y las obreras, porque como ha señalado Mercedes Arbaiza (Arbaiza, 2015: 45-70) “el miedo de la burguesía se convierte bajo la influencia del higienismo en un miedo físico al cuerpo de los y las obreras”. De este modo, la solución que propone a toda esta serie de degeneraciones y ambientes enfermizos pasa por una vuelta a la vida en el campo porque “fuera de la naturaleza no hay existencia” (Acuña, 1982).

Veinte años más tarde y tras haber definido su línea de pensamiento con el compromiso por la emancipación femenina, Rosario de Acuña se lanza a vivir de la agricultura, más en concreto de la avicultura ya que considera que “entre todas las ciencias de la agricultura ninguna tan suave, tan delicada, tan completamente femenina como la ciencia avícola” (Acuña, 1901). A partir de este momento no volvería a vivir en la ciudad y basaría su economía principalmente en esta fuente de ingresos. Pero no solo le daba un sentido mercantil, sino que su compromiso rozaba lo espiritual hasta tal punto que quiso hacer un llamamiento entre las mujeres españolas para que se dedicasen a la avicultura movilizand o una serie de valores asociados tradicionalmente al género femenino que eran necesarios para desarrollar este tipo de ganaderías.

Y la llamo “ciencia” refiriéndome a su integración completa, porque en realidad, conceptuándola femeninamente, la debiera llamar “sentimiento”, “cariño”, “pasión”, puesto que, implantada en el corazón y en la inteligencia de la mujer, debe dejar todas las rigideces, todos los exclusivismos y soberbias científicas, para plegar sus alas, cual nítida paloma que por primera vez salió del nido, en el regazo de todas las ternuras, de todas las delicadezas minuciosas y dulces de las almas sencillas... ¿Y dónde encontraremos la mujer avícola española...?

Este será al tono que usará en sus siguientes escritos destinados a convencer a las mujeres de la importancia de las industrias agrícolas y sobre todo la avicultura. Siguiendo con la tradición liberal, Rosario de Acuña esencializa y glorifica el trabajo como única vía de emancipación e independencia, en este sentido, dedica muchas líneas a criticar lo que a su parecer es la avaricia de aquellos que emigran para hacer negocios, sin embargo, en estas frases la escritora tampoco repara en las necesidades que llevan a los sujetos a emprender el camino de la inmigración y aparece entonces esa incapacidad para solidarizarse con el sujeto migrante:

“Hacerse rico para no trabajar”: esta máxima de nuestro pueblo produce sus efectos en dos órdenes de ideas: primero, nuestra masa popular desprecia toda clase de ocupación que le haga rico; segundo, nuestro pueblo no llama rico al que trabaja. De estos dos modos de ser se conforma la vida española y ¡así estamos de lucidos! (...) De aquí esa emigración endémica de nuestro pueblo, emigración que no lleva nuestras grandezas a otras regiones, ni trae otras grandezas a nuestra patria; emigración que va a ejercer de bestia en otros países con la esperanza de hacer fortuna. De este dogma de *hacerse rico* surge esa inmoralidad administrativa que nos roe como cáncer asqueroso y que, cuando no puede por el chanchullo coger un millón, se conforma con cinco duros o una fanega de garbanzos; porque en las almas de los hombres, una vez perdida la virginidad de la moral, caben todas las prostituciones. De este dogma de *hacerse rico* surge, en las últimas gradaciones de nuestras desdichas, nuestro pueblo rural, ignorante, rutinario, fatalista, el cual se desprecia a sí mismo al verse sujeto al terruño y a un trabajo constante y, según él, improductivo, que jamás lo saca de pobre. De aquí el atraso de nuestra agricultura y de todas sus derivadas industrias rurales; de aquí el refrán repetido en toda la Península por nuestro pueblo campesino: «Ave de pico no te hará rico». (Acuña, 1902)

A partir de este momento en la vida de Rosario de Acuña, parece que se irá modificando progresivamente su imagen personal sobre las labores del campo. Ella

misma llega a asegurar que el trabajo reproductivo, lo que ahora llamaríamos el trabajo de cuidados, también corría a su cargo ya que prescindía de servicio doméstico y que el mantenimiento de la casa le ocupaba mucho tiempo impidiendo que pudiera dedicarse a otros asuntos: “Escasa de fortuna y teniendo muy especiales ideas respecto a servidumbres, en mi hogar no hay más criados que yo misma y, como son tantos los múltiples quehaceres que un hogar higiénico demanda, los días me resultan cortos para el trabajo que pesa sobre mí. Pero, así y todo, (...) aún pude criar una pequeña familia avícola” (Acuña, 1901a). La escritora experimenta lo borroso que son los límites entre la esfera privada y la pública en el ámbito de las explotaciones familiares.

Una vez la granja avícola puede ser rentable para la escritora y vuelve a dedicarse a la redacción de artículos, escribe una serie de publicaciones semanales en el periódico *El Cantábrico* destinadas a convencer a las mujeres de los beneficios de dedicarse a los trabajos agrícolas. En esta serie de artículos titulados *Conversaciones femeninas* Rosario de Acuña vuelve a sacralizar el trabajo y a criticar *el absentismo*, es decir, “la costumbre arraigada en nuestra sociedad de preferir la vida ciudadana a la vida en el campo” (Acuña, 1902). Esta serie de artículos unen su compromiso: por un lado y con un claro objetivo pedagógico, la escritora pretende comunicar y transmitir a las mujeres campesinas sus experiencias como agricultora y demostrar que este tipo de trabajos y la vida rural son una vía de emancipación femenina. Por otro lado, pretende diseñar su propio proceso de regeneración patriótica tras la indignación que le causa ver las condiciones en las que se encuentran el campo, en este caso, de los territorios de Cantabria y Asturias por los que realiza sus viajes.

Los textos que ella escribe durante este periodo de su vida nos interesan por dos aspectos, en primer lugar, porque nos muestra como se articulan los discursos para la emancipación femenina y el mundo rural y porque Rosario de Acuña asienta una serie de estereotipos sobre las poblaciones rurales cuyo estudio nos ayuda a entender cómo se forjan las relaciones de poder entre las clases. Si ponemos en contraste estos dos aspectos observamos que tras los fines pedagógicos y de modernización se encuentran unas lógicas civilizacionistas que clasifican y anteponen las sociedades y sus habitantes a partir de una serie de rasgos definitorios, en este caso la pobreza, la falta de higiene o la falta de instrucción situaría a las sociedades rurales en un estadio inferior de la civilización.

Veamos, en primer lugar, en esta serie de ejemplos cómo Rosario de Acuña está reproduciendo esa estigmatización de clase cuando describe a las mujeres rurales como



“toscas”, “troglodíticas” o que “ni si quiera saben hablar” (Acuña, 1902). En uno de los artículos titulado *Pequeñas industrias rurales* la escritora describe una serie de actividades como la elaboración de queso, la recolección de la miel, la cría del gusano de seda etc, además de ser un texto que refleja a la perfección los intereses pedagógicos de Rosario de Acuña también tiene un carácter “etnográfico” ya que es una especie de cuaderno de viaje. Durante su estancia en Cueto, la escritora viajó a lo largo de la cordillera cantábrica y no dudó en plasmar sus experiencias y visión de los pueblos que visitó. Al encontrarse con una familia apicultora escribe:

“Paré mi caballo y eché pie a tierra; al ruido de nuestra llegada salió un anciano y una moza, casi niña; ambos pobres, sucios, con ese aspecto usual de nuestros campesinos donde tan bien se retrata la miseria patria, aspecto híbrido entre mendigo y facineroso, que demuestra los pingajos aprovechados al último extremo, mientras el fisco, la administración del Estado, se lleva los más saneados frutos de la vivienda” (Acuña, 1902).

Nos llama la atención el paternalismo con el que la librepensadora se refiere a las poblaciones rurales pero este sentimiento no deja de ser un elemento más que nos señala ese mecanismo de poder<sup>9</sup>. Este paternalismo puede estar teñido por una complicidad tácita entre la familia apicultora y Rosario de Acuña quien, además, al describir la escena, refleja el miedo y asombro que mostraron tener los campesinos al ver a la escritora montada en su caballo.

Llegadas a este punto, debemos intentar comprender por qué era tan necesario, a ojos de la escritora, el trabajo y la instrucción de la mujer campesina y es que en su plan de modernizar y regenerar la sociedad española las campesinas, así lo expresaba en el primer artículo que conforma *Conversaciones Femeninas*, jugaban un rol esencial:

[..]voy a dirigirme resueltamente a vosotras, mujeres hermanas mías, y con la posible sencillez, *con todo mi corazón en la mano* voy a conversar con vosotras sin ánimo, (¡Dios me libre!), de poner tampoco cátedra para vuestras inteligencias; mis

---

<sup>9</sup> Sobre los mecanismos del poder y el paternalismo ha hecho referencia James Scott en su obra *La dominación y el arte de la resistencia*.

palabras van a buscaros sin el ánimo siquiera del consejo; son una comunicación, una *comuni3n* que voy a realizar entre vosotras y yo, mostrándoos cuanto experimentalmente haya conseguido aprender en el hermoso amor a la Naturaleza (...) Segunda: porque en el hondo dolor que me causa la contemplaci3n de la mísera decadencia patria, quisiera, de alguna manera, contribuir a levantarla en la senda del Trabajo y de la Virtud, única que lleva al engrandecimiento. Y tercera: porque creo firmemente que uno de los factores esenciales de la regeneraci3n espa±ola estriba en elevar el nivel fíxico, moral e intelectual de las almas femeninas, de modo que, en vez de hundirse cada vez más en el abismo de las inutilidades, de las esclavitudes, de las supersticiones y de las ignorancias, vuelvan el rostro y la voluntad hacia el sol del verdadero progreso que ilumina en otras regiones los destinos humanos. (Acuña, 1902)

En definitiva, Rosario de Acuña proyecta una regeneraci3n patria en la cual las mujeres campesinas tienen un papel fundamental. En su pensamiento, la regeneraci3n no pasa por el desarrollo de las ciudades, de la moda o la industria, sino que por el contrario es el amor por la naturaleza y el trabajo, arquetipando a la mujer rural, la fuente de regeneraci3n. Igualmente, conectando con estas ideas, ella evoca un pasado en ocasiones mítico y unos valores patri3ticos que recaen sobre las mujeres de las regiones del norte peninsular que ella visita: “sí en el seno de esta raza logran prender las ense±anzas de las ciencias positivas [se refiere a la ganadería, apicultura, avicultura citadas anteriormente], acaso la reconquista para la raz3n y el progreso del país íbero volviera a verificarse” (Acuña, 1902).

Este tipo de discursos nos son comunes en este contexto de explosi3n de las ret3ricas nacionalistas en las que se atribuye una serie de características y valores a las sociedades consideradas “tradicionales”<sup>10</sup>. Adem3s, también podemos distinguir

---

<sup>10</sup> Joan Scott explica en su célebre “Fantasy Echo: History and the Construction of identity” que las cualidades atribuidas a las sociedades tradicionales solo existen a partir del auge de la modernidad. Scott, J, “Fantasy Echo: History and the Construction of identity” *Critical Inquiry*, vol 27, n° 2, The University of Chicago Press, pp 284-304.

referencias a la raza<sup>11</sup> y al cuerpo además de hacer un intento de genealogía propios de los proyectos nacionalistas: “Si alguna esperanza hay de que despierte del sopor de muerte que la invade, esa esperanza radica solo en estas vertientes pirenaicas: las razas que habitan estos valles y estas sierras son de lo más puro que existe en la Península” (Acuña, 1902)

En este sentido, Rosario de Acuña, en tanto que perteneciente a la intelectualidad de la *Generación del 98* comparte esta obsesión por la degeneración de la raza, un rasgo continuo que podemos ver en la totalidad de sus producciones. Se extrae un *ethos* contra la decadencia producida por este primer modernismo de finales del siglo XIX y principios del XX. Los ambientes, el entorno o el modo de vida, siguiendo con las lógicas de la medicina social, son los causantes de estas degradaciones en la “raza” que evidentemente pueden tener repercusiones sobre los cuerpos de los individuos. La pureza de las “razas” de los pueblos a los que ella se refiere radica en lo alejados que están del ambiente de las ciudades, sin embargo, se trata de una raza degenerada precisamente por los adjetivos evocados anteriormente. La suciedad, la pobreza, el analfabetismo son los factores asociados a las mujeres rurales que contribuyen a esa degeneración.

Con la reproducción de estos discursos se colabora a la construcción social de las categorías de “raza” así como el género o la clase determinando quien pertenece o no a los grupos hegemónicos del conjunto social. Lo que viene a exponer la escritora librepensadora es el potencial -al referirse a la pureza- de las poblaciones rurales para paliar ese mal que afectaba a la nación española. El medio sería a través de la instrucción, una especie de proyecto civilizatorio que, al hablar de “reconquista”, no solo hace referencia a un supuesto carácter cristiano, sino a un proceso ideal de colonización interna<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> Cabe hacer una aclaración sobre el concepto de “raza” porque a finales del siglo XIX se extiende por Europa una obsesión por la pureza de la sangre, de la raza y de los cuerpos que queda fusionada con los discursos imperialistas y nacionalistas. Esta “raza” tal y como está evocada en el texto es un término algo indeterminado y la proliferación de las teorías raciales coinciden con los movimientos de resistencia coloniales, con el abolicionismo y con el aumento de teorías y movimientos sociales como el anarquismo, el socialismo o el feminismo que fomentan conceptos de nación y de raza algo más amplios y ambiguos. Sobre estas cuestiones hago referencia al capítulo de Christne Arkinstall, « Challenging pasts, exploring futures. « Race », gender and class in the *fin-de-siècle* essays of Rosario de Acuña, Concepción Gimeno de Flaquer, and Belén Sárraga », Lisa Nalbone, Jennifer Smith (eds), *Intersection of Race, Class, Gender, and Nation in Fin-de-siècle Spanish Literature and Culture*, New York, Routledge, 2017, p.23.

<sup>12</sup> Sobre estas cuestiones refiero las obras de Joshua Goode, *Impurity of blood. Defining race in Spain, 1870-1939*, Louisiana State, Baton Rouge, 2009 y Lisa Nalbone, Jennifer Smith (eds), *Intersection of Race, Class, Gender, and Nation in Fin-de-siècle Spanish Literature and Culture*, New York, Routledge, 2017, p.23

En definitiva, estos artículos y textos de Rosario de Acuña promovidos por el interés que tuvo la librepensadora por ilustrar a las campesinas nos sirven como antecedente que van sentando las bases del argumentario de las políticas modernizadoras y regeneracionistas de décadas posteriores. Como bien ha demostrado Teresa Ortega, las campesinas y la economía doméstica se constituyeron como una pieza clave de la política regeneracionista encaminada a hacer frente a la cuestión agraria (Ortega, 2017 Guardianas). A pesar de tener unas ideas librepensadoras, republicanas y feministas que fueron el enfado de muchos y el motivo por el cuál se vio obligada al exilio en Portugal, Rosario de Acuña no deja de estar influenciada por unas ideas que se han atribuido al “feminismo católico” (Arce, 2018; p.62). Rosario de Acuña representa una especie de maternalismo social y dirige su terreno de acción hacia las mujeres que sufrían condiciones precarias, injustas y de pobreza. Ella también dirige sus acciones contra ese mal social que afecta a las mujeres refiriéndose a la instrucción, la sanidad y las relaciones laborales. También reproduce un modelo de mujer fuerte capaz de gestionar tanto los trabajos domésticos como el trabajo productivo, pero se guiará por rasgos “esenciales” de las mujeres y su relación con la naturaleza. Sin embargo, a diferencia de lo que se ha querido ver como un “feminismo católico”, ella no ve que los hombres impíos sean los causantes de las situaciones injustas en las que están sumidas las mujeres, sino que se debe más a causas ambientales o a la falta de políticas institucionales.

Finalmente, su proyecto de ampliación de la granja avícola se vio quebrado ya que la propietaria de los bienes en los que desempeñaba estas tareas la desahució. Hay quienes han expuesto que pudo ser debido a la mala fama que la librepensadora empezó a despertar entre las altas esferas de la sociedad. A partir de 1909 podemos decir que comienza una nueva y quizás ya última etapa cerca de la ciudad de Gijón donde ya no puede desempeñar las tareas de avicultura. Estos últimos años son los más comprometidos, simpatiza con la causa de los trabajadores y se dispone a militar sobre el terreno con los obreros y obreras, los pescadores y demás clases populares de la ciudad<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> Durante estos años Rosario de Acuña entra en contacto con líderes políticos como el reformista Melquíades Álvarez e incluso llega a hablar en público en alguno de sus mítines. Según Miguel Cabo y Xosé R. Veiga (Ortega; Cobo, 2011 ; 47) “En Asturias, la agrupación reformista encabezada por Melquíades Álvarez consigue ser la referencia mayoritaria del sindicalismo agrario, por encima de católicos o socialistas, a través de la Federación Agrícola Asturiana fundada en 1911 en la que también estaban presentes socialistas y republicanos”. De hecho, Rosario de Acuña afirma que pese a ser lectora de *El Socialista* sentía admiración por el político reformista y es que durante estos años apoyará la unión de las “izquierdas” hasta el punto de suscitar la sospecha por parte de las autoridades.

El claro ejemplo del compromiso de Rosario de Acuña durante estos años es el artículo<sup>14</sup>, tan incendiario para la época, que le cuesta el exilio hasta 1913 cuando regresa a Gijón donde muere diez años más tarde.

## 2. *Las Subsistencias* : por un feminismo práctico

Un par de años más tarde de la muerte de Rosario de Acuña, otra mujer implicada con la emancipación femenina, Consuelo González Ramos, más conocida por su pseudónimo *Celsia Regís* creó la revista *Las Subsistencias* como suplemento del periódico *La voz de la mujer* de la cuál sería su directora durante casi 15 años. A través de esta publicación se observan los cambios y mutaciones del feminismo español de los años 1920 ya que, como ha señala Ivana Rota, “a lo largo de la vida de la revista, la redacción modificó las definiciones que aparecían en el encabezamiento para responder a los cambios que intervenían en la sociedad y en la autopercepción de la identidad de la publicación” (Rota, 2014; 208).

Esta revista tiene un claro fin pedagógico. Tanto su directora y colaboradoras escriben artículos destinados a enseñar a las mujeres las funciones y trabajos agrícolas con el fin de abaratar el coste de los productos básicos como el pan o la harina. Los objetivos, como se expone en el primer número de la revista, son proporcionar todos los recursos necesarios a las mujeres para desarrollar un pensamiento feminista y conciliar con su papel de esposas, madres y ciudadanas cristianas y así lo expresaba en una de sus portadas:

La misión que le incumbe a este periódico está íntimamente relacionada con los temas económicos del campo, punto único donde tiene origen y arraigo la vida, porque sin producción agrícola no puede haber nada: es lo único indispensable para vivir (...) No se ha percatado ya la mujer de esta importancia y es preciso que las corrientes renovadoras lleguen al campo, en la única forma que pueden llegar: ilustrando a la mujer en todos los problemas de su casa, para que la campesina no abandone el campo y en él no halle lo que muchas

---

<sup>14</sup> Me refiero al artículo “La jarcha de la Universidad”, publicado en el periódico *El Progreso* el 22 de noviembre de 1911.

veces no encuentra en la ciudad: su independencia económica.  
(Regís, 1926; 45)

Entre el público al que va dirigido esta revista se encuentran las mujeres amas de casa a las cuales se evoca en su rol de organizadoras de la vida económica y social dentro de la familia. Se trata por tanto de instruir e influir en las mujeres de las clases medias como ese nuevo electorado tras el reconocimiento del voto municipal en 1924. Ya en los primeros números se deja ver una preocupación por el éxodo rural femenino y con el transcurrir de las publicaciones de la revista se desarrolla un proyecto mucho más amplio: la creación de granjas agrícolas femeninas.

Sin embargo, en estos veinte años de diferencia la situación demográfica en España se ha acelerado y ahora el éxodo rural supone una mayor preocupación política. Si Rosario de Acuña proclamaba el interés de una vuelta a la vida en el campo, *Las Subsistencias* tendrá como fin último evitar la “huida” de las campesinas a las ciudades. Durante los años de la dictadura primorriverista, las corrientes conservadoras ligadas al régimen junto al catolicismo reformista diseñan toda una serie de mecanismos para evitar que las mujeres jóvenes rurales marchasen a los centros urbanos. Entre esos mecanismos se encontraba la creación de granjas y escuelas agrícolas para las mujeres. Estos centros formaron parte de la creación de instituciones de enseñanza en los núcleos rurales, generalmente eran centros segregados por sexos y destacan por su fin nacionalista y homogeneizador. Puede parecer que las jóvenes rurales fuesen las beneficiarias de estos planes de educación, pero en realidad no estaban destinados a ampliar su capital intelectual y cultural, por el contrario, los cursos que se ofrecían tenían que ver con la gestión de la economía doméstica de la industria familiar. A través de estos mecanismos se pretendía modernizar el campo haciendo hogares más rentables al mismo tiempo que se pretendía evitar el éxodo masivo de jóvenes mujeres para paliar las consecuencias en el orden social, como la masculinización del campo (Ortega, 2015: 171-214). A finales de los años 20 son los sindicatos agrícolas de corte católico los que más centros levantaron para profesionalizar las labores agrarias. Hemos de suponer que este tipo de centros forman parte de una “batalla” entre sindicatos y agrupaciones políticas por politizar y movilizar la población campesina<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> También durante los años 20 corrientes socialistas y anarquistas reparan en la importancia de los intereses políticos del campo. Por ejemplo, queda demostrado que desde los anarquismos también se propone una vuelta al campo en contras de la expansión emigratoria de los campesinos a las ciudades en busca de

Debemos situar el proyecto de *Celsia Regís* en este tipo de planes ya que el fin último era evitar la llegada de mujeres rurales a Madrid. Para la periodista, la llegada de estas mujeres suponía una amenaza para los salarios ya que si aumentaba la oferta bajaría la demanda y por lo tanto se abaratarían los salarios tanto de mujeres como de hombres:

El exceso de oferta de la mujer hace que ésta sea aceptada en las oficinas y empleos de comercio con sueldos irrisorios, que constituyen una explotación para ella y una competencia lamentable para el hombre (...) Hay que contener la emigración de la mujer del campo a las grandes ciudades llevando a sus hogares medios de vida decorosos y prácticos porque de este modo no solo llegan a ella los beneficios del Feminismo, sino que favoreceremos a la vez a las mujeres de la ciudad. ¿En qué campo de acción se ha de desenvolver la mujer rural? (Regís, 1924; 45)

Esta amenaza también tiene una vertiente moral porque en repetidas ocasiones se hace referencia a la prostitución como el único destino al que optaban muchas mujeres. El “engrosamiento de las filas de la prostitución” era según *Regís* una consecuencia directa de esta inmigración masiva de mujeres jóvenes sin recursos ni preparación profesional. De este modo, el éxodo rural corrompía la vida social de las ciudades lo que reforzaba aún más la estigmatización de las jóvenes provenientes de los pueblos y campos.

Ante estos peligros *Celsia Regís* encontró que la solución pasaba por instruir a las mujeres en las pequeñas industrias agrícolas y en las nociones básicas de higiene y puericultura. Además de la instrucción, lo que está proponiendo *Celsia Regís* es una revalorización y capitalización de las tareas reproductivas -las cuáles ya desempeñaban las mujeres rurales- ligándolas a un discurso de emancipación. Con este feminismo práctico, se aportan una serie de saberes que otorgasen a las mujeres capacidades de trabajo volviendo así más atractivas las labores agrícolas. Las nociones sobre agricultura aparecen a partir del año 1927 cuando se inaugura una sección en la revista *Feminismo*

---

mejores salarios (Ortega; Cobo, 2011; 131). Miguel Cabo y Xosé R Veiga hablan de un total de 6.928 asociaciones agrarias (Asociaciones, sindicatos agrícolas y cajas rurales) en el año 1924 (Ortega; Cobo, 2011; p.54).

*práctico*. En cada número se profundiza en una técnica específica; cualquier tipo de ganadería, cultivos de productos básicos o producción de conservas insistiendo en la importancia y dignificación del trabajo. Cabría destacar el rol modernizador y pedagógico de este feminismo práctico que nos deja entrever una cierta concepción de la mujer rural. El objetivo es crear un cuerpo de mujeres capaces de transmitir los conocimientos necesarios para mejorar las condiciones de vida de las mujeres y su economía familiar pero también transmitir los conocimientos necesarios para “promover los ideales de redención, paz y progreso”. Así, se reivindica la función de las mujeres en los proyectos civilizadores apelando a supuestos valores propios a a estas como la comprensión, el amor y su rol educador.

*Celsia Regís* sin duda se identificaba con ese tipo de mujer moderna fuerte capaz de llevar a cabo cualquier proyecto que mirase por la emancipación de la mujer. Recogiendo el ideal de mujer fuerte que había estado promoviendo el “feminismo católico” desde finales del siglo XX, sin embargo, *Celsia Regís* se percibía distinta de las feministas católicas, conocidas en la época como feministas – o señoras- amarillas<sup>16</sup> al mismo tiempo que promovía un “feminismo blanco” para señalar su neutralidad respecto a las feministas socialistas y anarquistas a las que reprochaba, entre otras diferencias de cariz ideológico, promover las ideas feministas desde agrupaciones dirigidas mayoritariamente por hombres (Rota, 2014; 2017, Arce; 2008;). Recordemos también que, como afirma Mary Nash “la dificultad inherente a establecer una única versión del feminismo chocó con los intereses de las feministas católicas y obreristas” (Nash, 2012; 22). Y parece que en esta quimera *Celsia Regís* intentó levantar una unión desde una postura conservadora y apolítica para superar las diferencias y sumar esfuerzo para reivindicar la igualdad jurídica, la reforma de los códigos o el acceso al mercado laboral. Dada la imposibilidad de crear esta unión, *Celsia Regís* se definió como la propulsora del *feminismo verdadero*.

Amarilla, blanca o roja, lo que no podemos obviar es que la fundadora de la ANME<sup>17</sup> dedicó gran parte de su vida a los proyectos modernizadores que proponía el feminismo de los años 1920. Entre sus objetivos figuraba el acceso al mercado laboral de la mujer para tratar de nivelar legalmente la mujer con el hombre, para ello se implicó

---

<sup>16</sup> Sobre estas distinciones dentro de los feminismos hace referencia *Celsia Regís* (Regís, 1925; n°27). Explica que a las burguesas se les denomina “señoras amarillas” debido al brillo del oro que vestían símbolo de su estatus social.

<sup>17</sup> Asociación Nacional de Mujeres Españolas fundada en 1918.



con la creación de una escuela de tipógrafas que junto con la granja daría cohesión a su proyecto pedagógico y laboral. La escuela se funda en primer lugar en el año 1919 no sin dificultades a las que *Celsia* tuvo que hacer frente continuamente, por ejemplo, la escuela tuvo varias sedes y, de hecho, en 1929 se unifica a la Granja Agrícola Femenina que se situaba en Carabanchel Bajo. Según Ivana Rota, “se trataba de la primera escuela femenina profesional de artes gráficas de España” (Rota, 2014; 217) y permitía el acceso a adolescentes a partir de 14 años tras haber realizado una prueba inicial para demostrar los conocimientos básicos.

La Granja Agrícola Femenina también le costó muchos quebraderos de cabeza a la feminista, que primero intentó contar con las ayudas de las instituciones públicas para sufragar los gastos de construcción<sup>18</sup>. Al final, consiguió un terreno al sur de la ciudad de Madrid donado por el Conde de San Rafael, quien también había sufragado el Bazar del Obrero donde se emplazó la Escuela de Tipógrafas. La granja comienza su andadura hacia 1927 y así se puede constatar en un artículo de *Las Subsistencias* en el que *Celsia* insiste en el beneficio de enseñar las labores agrarias a las mujeres “de todas las clases sociales” porque se aumenta la producción y como consecuencia se abaratan los costes, “lo que supone una política económica de primer orden, que puede llevar a nuestra patria, por medio de la mujer, a caminos prósperos” (Regís, 1927 “Granjas agrícolas femeninas”). De este artículo no solo nos interesa destacar el objetivo capitalista y productivista que la señora *Regís* pretende generar con las industrias agrícolas, también podemos extraer una concepción de Madrid como modelo de progreso para unas mujeres jóvenes que lo único que pretendían eran dejar atrás su condición. *Regís* insistía que “en Madrid ha comenzado a funcionar la primera Granja Agrícola Femenina (...) que merece divulgarse, para que nuestras colaboradoras de provincias, al conocerlo vean que toda obra social no se consigue sino a fuerza de perseverancia y de disgustos”. Y es que, a su vez, *Celsia Regís*, como también lo hizo Rosario de Acuña, se inspiró en las escuelas y granjas para mujeres que desde finales del siglo XIX se habían implantado en países europeos como Francia, Bélgica o Inglaterra como paradigmas de la modernización del campo. Es relativamente común cuando echamos la mirada a la prensa del periodo encontrar reportajes sobre el carácter idílico de estas agrupaciones animando a realizar lo mismo en el campo español. Por ejemplo, en 1919 la publicación *Hojas Selectas*, en su sección destinada a los temas femeninos, publicó un artículo a nombre de Anita Marín titulado *Feminismo Agrícola*.

---

<sup>18</sup> Así lo expone la propia *Celsia Regís* en el número 73 de *Las Subsistencias* 21 de julio de 1927, *Las Granjas Agrícolas Femeninas en España*.

*La mujer inglesa en el campo* en el que además de presentar los beneficios de la instrucción de la mujer rural se criticaba el campo de acción del feminismo siempre dirigido desde las ciudades y dejando de lado a la población rural:

En el movimiento feminista que a favor de la llamada emancipación de la mujer se observa desde mucho antes de la guerra en todos los países civilizados, prevalece la aspiración de que se le reconozcan al sexo femenino los mismos derechos civiles y políticos concedidos por los regímenes constitucionales al ciudadano mayor de edad (...) Pero sin detenernos a examinar analíticamente estas y otras demandas feministas, que el tiempo se encargará de admitir o rechazar, conviene tener en cuenta que todas ellas se contraen a la vida urbana, a las profesiones liberales y artesánicas [sic] que se aglomeran atropellándose mutuamente en los grandes centros de población, siendo así que el campo con sus múltiples actividades ofrece a la mujer dilatadísima esfera de acción para emanciparse de la esclavitud de la miseria y el vicio, en que por lo general están sumidas en las poblaciones rurales, o mejor dicho, que el trabajo agrícola pudiera retener en su país natal los numerosos contingentes de jóvenes pueblerinas cuya colectiva emigración a las capitales para dedicarse al servicio doméstico es sin duda alguna la fuente más copiosamente envenenada de la prostitución. (Marín, 1919 *Feminismo Agrícola*)

La autora, de la cuál por el momento no he encontrado más referencias -quizás sea algún pseudónimo-, expone que, aunque pueda parecer un retroceso este “feminismo agrícola” no es tal debido a la importancia de estas labores a lo largo de la historia, sin embargo, volvemos a remarcar la preocupación por la presencia de jóvenes provenientes de núcleos rurales en las ciudades y la autora no duda en hacer una aclaración:

“En último término, si bien cuadra a la mujer de la clase media, con talento y disposición para ello, las liberales

profesiones de la medicina, la abogacía y los más modestos empleos comerciales de cajeras, tenedoras de libros, mecanógrafas y dependientas de mostrador, también parece que a la mujer rural, de la clase convencionalmente llamada popular, le sería más beneficioso el aprendizaje de la agricultura que el de los oficios arteánicos [sic], cuya índole no se aviene con la natural condición femenina, aunque no sea incompatible con ella” (Marín, 1919, *Feminismo Agrícola*).

En definitiva, el feminismo conservador en el que podemos situar este tipo de discursos y proyectos tiene varios fines. Demuestran tener una sensibilización por las clases populares y en concreto con las mujeres rurales a quienes pretenden dar herramientas para lograr una emancipación, pero siempre dentro de los límites de su construcción de clase. Esta emancipación debe pasar por el reconocimiento del trabajo que efectúan y para ello estas escuelas pretenden capitalizar el trabajo reproductivo que ya desempeñaban las mujeres campesinas, es decir exprimir más trabajo a través de nuevas apropiaciones de la mano de obra barata. Esto puede suponer un problema de entrada porque se están proponiendo planes mercantilistas basados en un modelo urbano que difícilmente podrían ser implantados en sociedades rurales. Pero lo que más llama la atención es la amenaza del éxodo rural como telón de fondo continuo que nos hace ver que las jóvenes provenientes del agro no solo no eran bien recibidas en las grandes urbes si no que tenían muy pocas oportunidades porque como rezaba el último párrafo de *Feminismo Agrícola*, aspirar a tener un trabajo liberal no es incompatible con la condición femenina, pero al parecer sí lo era con la condición de clase.

### 3. El mensaje no escuchado de las jóvenes migrantes

Tanto Rosario de Acuña como *Celsia Regís* crearon este tipo de proyectos porque creían en la obra social que debía desempeñar el feminismo para ayudar a las mujeres de toda condición que se vea afectada por una situación de humillación, pobreza, enfermedad, ignorancia o desprotección. Sin embargo, nada les eximió de reproducir jerarquías de clase e incluso de género o “raza”, por tanto, nos ayuda a comprender como estas categorías fueron construidas. Una de las diferencias fundamentales entre el proyecto de Acuña y el proyecto de *Regís*, a demás de la propia institucionalización al

crear la Granja Agrícola, fue que la escritora librepensadora partía desde sus experiencias y se “solidarizaba”, salvando todas las diferencias, con las campesinas a las que se dirigía como “mujeres hermanas mías”. Al tratar con cronologías diferentes, vemos que todavía Rosario de Acuña reproduce una imagen arquetipada de la mujer rural propia de los discursos regeneracionistas; las representaciones sociales de las mujeres rurales no tienen término medio, o bien representan la miseria, la degeneración y pobreza de la sociedad española o bien las poblaciones rurales son “el vivero regenerador” de la patria. En este caso, la librepensadora otorga un papel desmedido a las mujeres rurales en la “reconquista”, probando la preocupación evidente de las élites por la población rural. Pero la reproducción de estos arquetipos sirve a construir unas lógicas de poder que invisibilizan a las mujeres rurales impidiendo conectar con sus demandas y desplazándolas a un lugar de objeto más que de sujeto. Progresivamente, en sus textos van desapareciendo ese imaginario y no está en su voluntad instruir a las campesinas más allá de comunicar sus propias experiencias. De este modo, Acuña comenzaba su serie de artículos afirmando que “voy a conversar con vosotras sin ánimo ¡Dios me libre! de poner tampoco cátedra para vuestras inteligencias; mis palabras van a buscaros sin el ánimo siquiera de consejo; son una comunicación, una *comuni6n*”. (Acuña, 1902 *Conversaciones femeninas*).

Por el contrario, establecido todo este imaginario acerca de las mujeres rurales, unos años más tarde, Celsia Regis se servirá de él para legitimar la instauración de una granja agrícola que, junto con los conocimientos transmitidos en *Las Subsistencias* servirán como vía de independencia a la mujer rural. Además de la capitalización de estas tareas, como ya hemos comentado antes, con el objetivo de abaratar los costes a partir del aumento de la especialización y la mano de obra estos proyectos reproducen una relación de poder que podemos analizar a partir de dos ejemplos.

En primer lugar, la granja agrícola femenina pretende institucionalizar y profesionalizar los saberes de las principales industrias agrícolas por lo tanto se están rechazando – o incluso denigrando- otro tipo de conocimientos y sus métodos de enseñanza que quizás eran más propios de las comunidades rurales. Además, aquí también observamos un claro sesgo de clase porque a estos conocimientos profesionales sólo podían acceder aquellas mujeres que supieran leer y escribir. Como resultado de esta capitalización de las economías agrícolas se está fomentando una división sexual del trabajo ligando todavía más a las mujeres rurales a desarrollar actividades reproductivas poco rentables y coartando sus aspiraciones, si es que las había. Al contrario, se da por

hecho que estas economías no son rentables debido a la poca preparación e instrucción de la mujer rural. Aunque este tipo proyectos pedagógicos pudieran servir para revalorizar el trabajo reproductivo, como hemos comentado, las esferas de lo público y lo privado, lo productivo y lo reproductivo no estaban tan definidas como en sociedades urbanas y fundar estos proyectos sobre el modelo urbano no siempre servía para solucionar las condiciones de las mujeres rurales. Tampoco tenemos datos sobre argumentos que reivindicasen un acceso a las mujeres a la propiedad de la tierra o a mejorar, al menos igualar, las condiciones salariales de las jornaleras. En definitiva, este proyecto modernizador que proponía el feminismo conservador y/o liberal partía de unos planteamientos urbanocéntricos y servilistas relegando a la mujer rural a la condición de la cuál pretendía salir.

Precisamente las jóvenes que dejaban sus aldeas buscaban dejar atrás su condición, para las mujeres rurales, la migración se puede entender como estrategia para mitigar la vulnerabilidad, la pobreza y la opresión de género. Como demuestra Raúl H Asensio y Carolina Trivelli, las mujeres se van en mayor medida que los hombres de un entorno que consideran hostil para sus intereses (2014; 243), sesgo que vemos en el ámbito demográfico de manera clara desde principios de siglo XX. Por lo tanto, el éxodo rural es un triunfo de los planes y discursos de modernización que atraían a las jóvenes a las ciudades en busca de mejores condiciones económicas y también sociales, sin embargo, era una consecuencia que no agradaba a ciertos sectores.

No negamos que estos planes no tuvieran una intención emancipadora, sin embargo, habría que analizar a contrapelo todos estos discursos y centrarse en la condición de las mujeres rurales nos sirve como enfoque para entender que estos proyectos partían de una idea de exclusión que refuerza la condición de subalternidad de las jóvenes rurales. Carolina Trivelli propone que “un grupo social incluido es el que ejerce plenamente su ciudadanía y sus derechos, el que encuentra en la cultura, política y economía oportunidades iguales a los demás colectivos que conforman una sociedad” (2014; 4). Estos proyectos pretenden que las jóvenes rurales se emancipen económicamente realizando las mismas tareas que ya ejercían, formándolas en esas labores, pero negándolas otras vías, porque recordemos que el fin último es evitar su migración en las ciudades. Si nos guiamos por esta definición, el grupo social que formaban las mujeres en los años 20 no era un grupo “incluido” porque todavía no ejercían plenamente su ciudadanía, sin embargo, dentro de ese grupo “no incluido” también se reproducen jerarquías. La filósofa Gayatri Spivak definió al sujeto subalterna

como aquel sujeto que no puedo hablar, aquel que no tiene lugar de enunciación, es decir, que pese a emitir un mensaje no se le escucha porque requiere de la representación política del sujeto del primer mundo. (Spivak, 2009)

La emigración de las jóvenes rurales hacia la ciudad no solo era una elección a la que se veían forzadas para mejorar su condición de subsistencia era la vía de escape ante un mundo de escasa redistribución de la riqueza, de trabajo constante y mal remunerado y de constricciones sociales sexistas. La emigración es la respuesta y el mensaje que como grupo están emitiendo, sin embargo, al llegar a las ciudades, el mismo grupo de excluidas al que pertenecían las reenviaban al mismo lugar, el trabajo agrícola, del cual pretendían liberarse sin atender a los sueños o aspiraciones de esas jóvenes. En definitiva, podemos observar que las fundadoras y colaboradoras de *Las Subsistencias* y la Granja Agrícola femenina no escuchaban y no atendían a las necesidades de las jóvenes rurales migrantes, por el contrario, servía a legitimar el orden moral de las ciudades organizado en clases de las que difícilmente se podía escapar.

#### A modo de conclusión

No es cierto que los feminismos del primer tercio del siglo XX no se hicieran eco de las mujeres que habitaban en los territorios rurales. A través del estudio de la prensa femenina y tomando como ejemplo los artículos reunidos bajo el título *Conversaciones femeninas* y el periódico *Las Subsistencias* queda demostrado que esta población era un colectivo estratégico y que se encontraban dentro de las preocupaciones políticas de los feminismos. Sin embargo, los proyectos a los que hemos podido acceder que destinaban sus acciones a trabajar la emancipación de las mujeres rurales estaban gestionados desde concepciones urbanocentristas que no contaban con la palabra y experiencia de las mujeres rurales. Estos proyectos extendían el mundo capitalista de las ciudades a los pueblos y aldeas que difícilmente podían encajar con las dinámicas políticas, económicas y sociales de los campos españoles. Planear estos proyectos sin la presencia y las voluntades de las mujeres rurales demuestra unas relaciones de poder jerárquicas existentes entre campo/ciudad, pero también entre clases. Como hemos intentado demostrar, desde principios del siglo se construyeron una serie de representaciones sobre las mujeres rurales que serán utilizadas posteriormente como imaginario para crear estos planes de modernización expuestos en este trabajo a partir del ejemplo de las Granjas Agrícolas Femeninas. Pero el objetivo final era luchar por una supuesta emancipación sin

que el orden social de las élites cambiase, hipótesis que hemos intentado argumentar a través del ejemplo de *Las Subsistencias* como proyecto que pretendía frenar la presencia de mujeres en las ciudades y por lo tanto obviar la realidad social, la agencia de las mujeres rurales y el derecho a migrar para buscar mejores condiciones de vida.

En definitiva, dentro de movimientos sociopolíticos que pretenden la emancipación de las mujeres y que comparten mismos objetivos, como pudo ser la inclusión de las mujeres a la vida ciudadana también se establecen jerarquías de voces y se reproducen mecanismos que silencian e invisibilizan a grupos y sujetos subalternos. Quizás, la lucha de los feminismos para incluir a las mujeres rurales no solo pasa por visibilizar, recordar y resituar el mundo rural y sus saberes, sino también por saber atender y escuchar los mensajes de esas *otras* con las que, -como ocurre con las temporeras de la fresa en Huelva-, cuesta salvar las distancias y empatizar para integrar sus voces.

## Referencias bibliográficas

- Acuña. R., “Conversaciones Femeninas”, *El Cantábrico* (1902), abril-agosto. <http://www.rosariodeacuna.es/obras/articulos/conversaciones/conver1.htm>
- Acuña. R., *Influencia de la vida del campo en la familia*, (1882) Madrid, Establecimiento Tipográfico de Montegrifo y Compañía.
- Acuña. R., *El lujo en los pueblos rurales*, (1882) Madrid, Establecimiento tipográfico de Montegrifo y compañía.
- Aguado. A, Ramos. D, *La modernización de España, Cultura y vida cotidiana (1917-1939)*, (2002), Madrid, Síntesis
- Arbaiza. M. “Cuerpo, emoción y política en los orígenes de la clase obrera en España (1884-1890)” (2015) *Ayer* 98, pp 45-70
- Arce Pinedo. A. *Dios, Patria y Hogar. La construcción social de la mujer española por el catolicismo y las derechas en el primer tercio del siglo XX*, (2008), Santander, Universidad de Cantabria.
- Asensio,R, Trivelli. C (eds) *La revolución silenciosa. Mujeres rurales jóvenes y sistemas de género en América Latina* (2014), Perú, Instituto de estudio peruanos.
- Bezanilla.C. “Las mujeres rurales y los discursos feministas de los años 1920”,(2021) *Historia Social*, nº 99, Valencia, UNED.
- Blasco.I, “Mujeres y nación: ser españolas en el siglo XX”, en Núñez Seixas X.M, *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*, (2003), Barcelona RBA Libros.
- Camarero. L.A, *Del éxodo rural y del éxodo urbano: ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España contemporánea*, (1994), Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación/Centro de Investigaciones Sociológicas.
- González. E., *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*, (2005) Alianza, Madrid.
- Hernandez Sandoica. E. (eds) *Rosario de Acuña. Hipatia: emoción y razón* (2019), Madrid, Abada
- Marin, A. “Feminismo agrícola. La mujer inglesa en el campo” (1919) *Hojas selectas*, nº205
- Nalbone. L., Smith. J. (eds), *Intersection of Race, Class, Gender, and Nation in Fin-de-siècle Spanish Literature and Culture*, (2017) New York, Routledge.
- Nash. M, *Inmigrantes en nuestro espejo: inmigración y discursos periodísticos en la prensa española*, (2005) Barcelona, Icaria.
- Ortega Lopez, .T.M, Cobo Romero. F, *La España rural siglos XIX y XX: aspectos políticos, sociales y culturales* (2010), Granada, Comares.
- Ortega López.T.M (ed.) (2015) *Jornaleras, campesinas y agricultoras. La historia agraria desde una perspectiva de género*, Zaragoza, Prensa de la Universidad de Zaragoza.
- Ortega López. M.T, Cobo Romero.F. “Guardianas de la raza, el discurso nacional agrarista y la movilización política conservadora de la mujer rural española (1880-1939)” (2017) *Historia y Política*, Núm. 37(julio-agosto), UCM, Madrid.
- Pécout.G., “Les Campagnes dans l’évolution socio-politique de l’Europe (1830-fin des années 1920) France, Allemagne, Espagne et Italie” (2005) *Histoire et Sociétés rurales*, vol 23, 2005.
- Regís. C. “Las granjas agrícolas femeninas en España”, *Las subsistencias* (1927), nº 73
- Regís. C. “Aspectos económico- sociales. La casa de la mujer y las Granjas femeninas”, *Las Subsistencias*, (1927), nº 72
- Regís. C. “Feminismo práctico” *Las Subsistencias*, (1926) nº 27.
- Serven. C. Rota. I, *Escritoras Españolas en los medios de prensa 1868-1936*, (2014), Sevilla, Renacimiento.
- Scott. J., “Fantasy Echo: History and the Construction of identity” *Critical Inquiry*, vol 27, nº 2, The University of Chicago Press, pp 284-304.
- Scott.J. *Los dominados y el arte de la Resistencia* (2003), Navarra, Txalaparta.
- Spivak.G. *Les subalternes peuvent-elles parler ?*, (2009) Éd. Paris, Amsterdam.
- Walter. F., *Les figures paysagères de la nation. Territoire et paysage en Europe (16eme- 20eme siècle)*, (2004) Paris, Éditions de l’École des hautes études en sciences sociales, p.8.